

**ACTA DE EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
COMPARACION DE PRECIOS N° 004-2023-HSJCH-OEC  
(COMPARACION DE PRECIOS)**

<b>1 NÚMERO DE ACTA</b>	<b>001-2023-HSJCH-OEC-CP-004</b>
-------------------------	----------------------------------

<b>2</b>	<p><b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b></p> <p>En, la ciudad de Chincha Alta, a los veintiocho (28) días del mes de diciembre del año 2023, en el local de la Oficina de Logística del Hospital San Jose de Chincha, a las 21:00 horas, el Organo Encargado de las Contrataciones, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de la Comparacion de Precios N° 004-2023-HSJCH-OEC, cuyo objeto de convocatoria es la "CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE SEIS (06) EQUIPOS DE ASPIRADOR DE SECRECIONES RODABLE PARA EL DEPARTAMENTO DE CENTRO QUIRURGICO DEL HOSPITAL SAN JOSE DE CHINCHA", a fin de efectuar la EVALUACIÓN de las ofertas y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, del presente procedimiento de seleccion correspondiente según orden de prelación.</p>
----------	--

<b>3</b>	<p><b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b></p> <p>Así mismo en el Artículo 43° del Reglamento, Numeral 43.2. Señala (.....), El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la Subasta Inversa Electrónica, la Adjudicación Simplificada para bienes, servicios en general y consultoría en general, la Comparación de Precios y la Contratación Directa.</p>			
<b>OEC</b>	<b>LIC. ADM. ROGER CRISTOBAL MATOS ÑACARI</b>	Titular	<input checked="" type="checkbox"/>  <input type="checkbox"/>	<b>OFICINA DE LOGISTICA</b>

<b>4</b>	<p><b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b></p> <p>De acuerdo con el cronograma establecido, se registraron como participantes los siguientes proveedores:</p>	
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	<b>GRUPO EMPRESARIAL HEVASUD S.A.C.</b>	<b>20563626578</b>
2	<b>EBAN IMPORT E.I.R.L</b>	<b>20604367167</b>
3	<b>ALL NEW INVERSIONES E.I.R.L.</b>	<b>20603092776</b>

<b>5</b>	<p><b>DETALLE DE LOS POSTORES</b></p> <p>En el día y horario señalado, los siguientes postores presentaron en la Entidad sus COTIZACIONES:</p>	
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación
1	<b>GRUPO EMPRESARIAL HEVASUD S.A.C.</b>	<b>27/12/2023</b>
2	<b>EBAN IMPORT E.I.R.L</b>	<b>27/12/2023</b>
3	<b>ALL NEW INVERSIONES E.I.R.L.</b>	<b>27/12/2023</b>

<b>6</b>	<p>Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas.</p>
----------	---

<b>7</b>	<p><b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS</b></p> <p>De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:</p>
----------	--

**ACTA DE EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
COMPARACION DE PRECIOS N° 004-2023-HSJCH-OEC  
(COMPARACION DE PRECIOS)**

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	GRUPO EMPRESARIAL HEVASUD S.A.C.	UNICO
2	EBAN IMPORT E.I.R.L	UNICO
3	ALL NEW INVERSIONES E.I.R.L.	UNICO

8 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS		
8.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta
1	GRUPO EMPRESARIAL HEVASUD S.A.C.	71,100.00
2	EBAN IMPORT E.I.R.L	72,000.00
3	ALL NEW INVERSIONES E.I.R.L.	73,200.00

9 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:	
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
1	GRUPO EMPRESARIAL HEVASUD S.A.C.
2	EBAN IMPORT E.I.R.L
3	ALL NEW INVERSIONES E.I.R.L.
<b>Nota.-</b> En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.	

10 Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general			
	CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE SEIS (06) EQUIPOS DE ASPIRADOR DE SECRECIONES RODABLE PARA EL DEPARTAMENTO DE CENTRO QUIRURGICO DEL HOSPITAL SAN JOSE DE CHINCHA	¿Cumple con la condición?	
		Sí Cumple	No Cumple
	GRUPO EMPRESARIAL HEVASUD S.A.C.		
a.	Existen en el Mercado	X	
b.	Cumplan con las especificaciones técnicas sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad.	X	
c.	se entreguen o implementen dentro de los cinco (5) días siguientes de formalizada la contratación.	X	
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>	<b>BUENA PRO</b>	

11 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN	
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el Primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos:	
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	GRUPO EMPRESARIAL HEVASUD S.A.C.

**ACTA DE EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
COMPARACION DE PRECIOS N° 004-2023-HSJCH-OEC  
(COMPARACION DE PRECIOS)**

**12 ACUERDO ADOPTADO**

El Organo Encargado de las Contrataciones, a las 21:40 horas, da por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación adjuntos que forman parte del Acta.

**13**

LIC. ADM. ROGER CRISTOBAL MATOS ÑACARI

**ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**